

Aportes de un ninguneado: Arturo Costa Álvarez. Breve historia de un debate acerca de la naturaleza de la filología argentina

*Contributions of a brought to naught: Arturo Costa Álvarez.
Brief history of a debate about the nature of Argentine philology*

Emiliano Battista

Universidad de Buenos Aires – CONICET
ironlingua@hotmail.com

Resumen

En este artículo analizamos el modo en que Costa Álvarez concibió un objeto de estudio y un método de trabajo dentro de la incipiente filología argentina. Este lingüista fue una figura controversial del imaginario intelectual rioplatense del primer tercio del siglo XX. Su producción discursiva –básicamente centrada en la gramática y el diccionario como instrumentos de naturaleza didáctico-lingüística– se caracterizó por un fuerte afán de intervención glotológica (Di Tullio, 2009). Sin embargo, en tanto sus obras (y toda su investidura) fueron objeto de profundos cuestionamientos, sus aportes emergieron en una matriz textual sobrecargada de celos académicos y de pujas por la posesión de la autoridad científica: diferentes autoridades universitarias porteñas y/o miembros del Instituto de Filología de Buenos Aires –Rojas, Castro, Alonso, etc.– devinieron agentes de peso en las representaciones que del filólogo platense luego trascendieron y en las interpretaciones que de sus propuestas a la postre se practicaron. Nuestro trabajo comprende el período que va entre 1923 y 1929. Desde una perspectiva historiográfica y según un criterio cronológico y temático (Swiggers, 2009), seleccionamos un abanico de intervenciones que conforman nuestro archivo (Arnoux & Bein, 2015); el mismo corresponde no solo a la producción de Costa Álvarez, sino también a la del grupo de intelectuales que entró en conflicto con él y que nos invita a presentarlo bajo el mote de “ninguneado”.

Palabras clave: Costa Álvarez, filología argentina, diccionario, gramática, Instituto de Filología.

Abstract

In this article we analyze the way in which Costa Álvarez devised an object of study and a working method within the emerging field of Argentine philology. This linguist was a controversial figure of the River Plate intellectual imaginary during the first third of the XXth century. His discursive production – basically focused on dictionaries and grammar as instruments of a didactic-linguistic nature – was characterized by a strong pursuit of glotological (Di Tullio, 2009) intervention. However, whereas his works (and all his investiture) were object of deep questionings, his contributions emerged in a textual matrix overburdened with academic misgivings and the bid for the scientific authority: different university authorities of Buenos Aires and/or members of the Institute of Philology – Rojas, Castro, Alonso, etc. – became important players in the representations of the philologist which then transcended and in the interpretations that were later made of his proposals.

Our work covers the period 1923-1929. The range of interventions that make up our archive (Arnoux & Bein, 2015) were selected from a historiographical perspective and according to a chronological and thematic approach (Swiggers, 2009); this archive corresponds not only to Costa Álvarez's production, but also to that of the group of intellectuals which came into conflict with him and invites us to present him under the nickname of "brought-to-naught".

Keywords: Costa Álvarez, Argentine philology, dictionary, grammar, Institute of Philology

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo busca analizar el modo en que Arturo Costa Álvarez (1870-1929) concibió el estudio sobre el lenguaje y la naturaleza de la filología como (incipiente) disciplina científica en Argentina. La producción discursiva de esta figura controversial del imaginario intelectual rioplatense de principios del siglo XX estuvo básicamente centrada en la caracterización de la gramática y el diccionario como instrumentos indispensables de la intervención didáctico-lingüística. Su obra fue objeto de profundos cuestionamientos, motivo por el que se vio relegado el alcance de sus aportes o, en su defecto, se distorsionó el significado de los mismos. Como consecuencia de la situación descrita, además, la investidura académica de Costa Álvarez fue blanco de un fuerte destrato –que devino agudo y frontal en los últimos años de su vida– por parte de quienes tuvieron una posición hegemónica en el ámbito de la reflexión sobre el lenguaje en Argentina: los miembros y/o directores del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, organismo de la Facultad de Filosofía y Letras creado en 1922.¹

En lo que sigue, a partir de un detallado seguimiento de la sucesión (cronológica) de la contienda que Costa Álvarez entabló con las autoridades universitarias porteñas y con diferentes miembros del centro de investigación referido, intentamos relevar y sistematizar sus aportes gramaticales, lingüísticos y/o filológicos. Determinamos para ello un período de análisis (1923-1929) que comprende un abanico de intervenciones, seleccionadas según un criterio cronológico y temático (Swiggers, 2009). Dichas intervenciones –en tanto constituyen el conjunto disponible de materiales textuales a partir de los cuales delimitamos el corpus– conforman nuestro archivo (Arnoux y Bein, 2015). Las producciones discursivas analizadas no corresponden únicamente al sujeto en cuestión, sino también a distintos intelectuales junto a los que entretejió el debate; estos aparecen como agentes de peso en las representaciones que de la figura de Costa Álvarez luego trascendieron y en las interpretaciones que de sus aportes a la postre se practicaron.

2. COSTA ÁLVAREZ, UN INTELLECTUAL ARGENTINO

Arturo Costa Álvarez nació el 19 de noviembre de 1870 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina); luego de haber transitado la escuela media, completó sus estudios vocacionales de francés e inglés en el Liceo Ibérico Platense (Cutolo, 1969: 392). Siendo aun adolescente, hacia 1886, comenzó a desempeñarse como periodista en el diario *La Prensa*;

¹ Para revisar el proceso de conformación del Instituto de Filología pueden consultarse, entre otros: Weber de Kurlat (1975), Buchbinder (1997), Menéndez (1998), Moure (2004), Ciapusio (2006), Romanos (2009, 2013), Toscano y García (2009, 2013a) y Battista (2013).

con los años se convirtió, paralelamente, en administrador de *El Tiempo* y colaborador de *El Argentino* (Ghiano, 1967: 124-125). Desde 1901 pasó a residir en La Plata, ciudad bonaerense en la que, además, transcurrió su más intensa labor docente. Escribió también para *La Nación*, tarea a la que se abocó, con distintos grados de asiduidad, desde 1898 hasta los últimos días de su vida. Costa Álvarez tuvo un profundo conocimiento de idiomas (francés, inglés, italiano y portugués); ello le permitió trasladar al castellano gran cantidad de obras. Además, fue vicecónsul honorario del Brasil y desde 1910 actuó como traductor e intérprete en la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (Ghiano, 1967: 125). A la luz del relevo, sistematización y análisis de los aportes lingüístico-gramaticales que buscamos caracterizar a continuación, entendemos que no resulta necesario aquí hacer una descripción minuciosa de otros datos biográficos de este filólogo, pues los mismos, en caso de ser relevantes, irán desprendiéndose oportunamente durante el transcurso de nuestra presentación.

3. COSTA ÁLVAREZ, EL NINGUNEADO (1923-1929)

Hacia 1922, Costa Álvarez publicó *Nuestra lengua*. Tal como puede reponerse a partir de su propia argumentación, el autor buscaba perfilarse como continuador de una línea de investigación que adjudicaba a Ricardo Monner Sans, Matías Calandrelli y Juan B. Selva, entre otros (1922: 120). Ghiano (1967: 123) indicaba que, en dicho material, Costa Álvarez intentaba explicar “la bancarrota idiomática” que atravesaba la Argentina; específicamente, procuraba denunciar “la formación de una idea falsa de las tradiciones nacionales, acentuada por quienes quisieron hacer del *Martín Fierro* el único libro clave de la patria”. Di Tullio (2009: 570), por su parte, señalaba que la obra de Costa Álvarez constituía una intervención glotológica en el escenario argentino frente a los estériles aportes de los intelectuales del Centenario, y que la motivación principal del autor era el deseo de remediar el “desbarajuste lingüístico” derivado del contacto entre el español y las lenguas inmigratorias.

En líneas generales, la crítica (Di Tullio, 2002; Ennis, 2008; González, 2008; Toscano y García, 2013b; Battista, 2016) acordaba en considerar que con esta publicación el filólogo platense pretendía erigirse como una autoridad local en materia de reflexión lingüística. Así, Costa Álvarez tomaba posición en el debate (o querella) acerca de la lengua nacional. Se distanciaba de un nacionalismo de tipo hispanofóbico (de carácter rupturista) como el impulsado en años precedentes con *Idioma nacional de los argentinos* (1900) por Luciano Abeille, quien proclamaba para el país la existencia de una nueva lengua, “formada a partir de elementos populares –nativos y extranjeros– y de la sintaxis del francés” (Di Tullio, 2015: 123).² Costa Álvarez señalaba que la aparición de esta obra, “bombásticamente anunciada por nuestros diarios, importa[ba] el triunfo y la apoteosis de nuestra incultura popular en el lenguaje” (1922: 106).³ El platense ofrecía entonces una postura alternativa, pues reaccionaba contra los hispanófilos sin caer en el patriotismo: se mostraba plenamente

² Según señalaba Di Tullio (2002-2003: 24), con la obra de Abeille se proclamaba “el surgimiento de una nueva lengua que representaría fidedignamente la idiosincrasia de la nueva república”. También pueden consultarse, entre otros, Verdevoye (2002) y Di Tullio (2010).

³ En años subsiguientes, uno de los representantes más sobresalientes del nacionalismo de tipo hispanofóbico sería Vicente Rossi con sus *Folletoes lenguaraces* (1927-1945).

consciente de la situación en la que se hallaba la Argentina como destino de una fuerte corriente inmigratoria procedente del continente europeo, mas no se alarmaba por ello, dado que no consideraba al país sumergido en una dispersión idiomática caótica –mucho menos “patológica”– por la que hubiera que intervenirlo (políticamente) para contrarrestar la influencia extranjera; entendía que, dada la naturaleza de las lenguas, en caso de existir tales procesos, serían “naturales e indefectibles”, pero no veía a la Argentina sumida en ese estado (1922: 118-119). A diferencia de Abeille, Costa Álvarez denunciaba la inadecuación de quienes querían “demoler” el castellano y construir “un idioma privativo en su reemplazo” (1922: 73) y explicaba que nuestra lengua era “pura y simplemente el castellano”: esto es, “la lengua de los manifiestos, proclamas y decretos de nuestra emancipación, de nuestro himno nacional, de nuestra acta de independencia, de nuestras constituciones”, etc. (1922: 143).⁴

No obstante, en un fugaz recorrido por los primeros cincuenta años de vida de este intelectual argentino, aun no nos hemos encontrado con el perfil de aquel al que nuestro trabajo optó por describir como *el ninguneado*. ¿Por qué referimos a Costa Álvarez con dicho epíteto? ¿Quiénes fueron aquellos que “menospreciaron” su obra, sus aportes y, en acto simultáneo, su investidura? ¿Qué (serie de) acontecimiento(s) conllevó la “deslegitimación de la palabra” de este filólogo platense? ¿Con qué actantes de prestigio del escenario intelectual argentino de la década de 1920 entabló una disputa frontal? A continuación, con eje en las sucesivas intervenciones en las que se materializó la polémica, procuramos responder a estos interrogantes. Según anticipamos, el período que abordamos está encuadrado por dos pronunciamientos que –sin ser de la autoría de Costa Álvarez– mucho tienen que ver, en nuestra opinión, con la caracterización de su figura y con el lugar que luego la historia le otorgó en el imaginario intelectual argentino.

3.1. La afrenta de Rojas (1923)

El objeto de relevar la sucesión de actos de desprecio deliberado que nos permite atribuir a Costa Álvarez el mote de “ninguneado” nos remonta al discurso inaugural (1923) pronunciado por Ricardo Rojas (1882-1957) al iniciar formalmente las actividades del Instituto de Filología. En dicha intervención, el entonces decano de la Facultad se jactó de anunciar la apertura del nuevo organismo como centro de investigación de una ciencia que no se cultivaba hasta entonces en el país, o que, en su defecto, si se cultivaba, se lo hacía por métodos inadecuados (1923: 10). Una afirmación como esta consideraba desprovistas de valor líneas de trabajo en materia de investigación lingüística y gramatical que efectivamente habían tenido lugar en el ámbito intelectual argentino. Concretamente, Rojas refirió muy rápidamente en su discurso a la “virtud plausible” –“aunque con criterio no siempre digno de aplauso”– de las “aficiones” de diferentes intelectuales que habían reflexionado sobre el lenguaje durante el transcurso del siglo XIX: Bartolomé Mitre, Mariano Larsen, el ya mencionado Matías Calandrelli, el presbítero Miguel Ángel Mossi, Vicente Fidel López, Baldmar Dobranich y el arqueólogo Samuel Alejandro Lafone Quevedo.

⁴ Costa Álvarez reconocía la no identidad de naturaleza de los castellanos hablados en ambas naciones, de tradiciones, costumbres e ideales diferentes, pero insistía también en que la “manera” distintiva de usar una lengua no la transformaba en otra: “consiste en un sistema de preferencias léxicas y retóricas que en nada afectan al fondo del idioma, porque no tocan la fonética, ni la morfología, ni la sintaxis” (1922: 150).

Sin embargo, no con involuntaria indiferencia, Rojas omitió las referencias a algunas publicaciones de recepción polémica de las últimas décadas. El decano pasó por alto cualquier alusión a la obra de Abeille, o a dos contribuciones (de carácter netamente nacionalista) fruto del campo de la lexicografía del centenario: el *Diccionario argentino* (1910) de Tobías Garzón y el *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos* (1911) de Lisandro Segovia.⁵ Las elisiones no fueron curiosas y, probablemente, resultaron esperables para el auditorio en tanto Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) oficiaba como director honorario del inaugurado Instituto desde el momento de su creación en 1922; sabido era que este filólogo madrileño, en *La lengua española* (1918), había referido con descrédito tenaz al libro de Abeille y había buscado desalentar cualquier tipo de iniciativa similar en el resto del continente. Américo Castro (1885-1972) –quien inmediatamente después de las palabras de Rojas tomó el cargo de director del Instituto– pronunció un discurso de asunción (1923) en el que también fue explícitamente crítico respecto de la obra de Abeille y la consideró una tendencia “felizmente anulada por lingüistas y publicistas” (1923: 15). La maniobra (de omisión) de Rojas podría describirse como paradójica, justamente porque los juicios de valor del “no mencionado” respecto de dichas publicaciones iban en la misma dirección. Costa Álvarez habría acordado con Rojas en su rol de conferencista, al igual que con Castro –eventualmente, también con Menéndez Pidal– en caso de que hubiera podido expresarse. Debemos, pues, evidenciar los argumentos que respaldan nuestra observación.

En *Nuestra lengua* –libro que había aparecido pocos años antes de estos acontecimientos–, Costa Álvarez había practicado una valoración absolutamente negativa de las obras en cuestión; puntualmente, había expresado que, a su criterio, Abeille no era “ni lingüista ni sabio”, sino simplemente “supersticioso”; lo consideraba un “idiomólogo” y solicitaba al intelectual de su país “no sacrificar el buen sentido en aras de la superchería a la que Abeille da[ba] el título de lingüística argentina” (1922: 118-120). En el mismo sentido se había pronunciado Costa Álvarez respecto de los dos referidos “diccionarios argentinos”, a los que había juzgado como “un par de obras de bambolla e impericia”:

Lejos de haber lavado con su esfuerzo el borrón que sobre nuestra cultura literaria ha echado el caso de Calandrelli, quien en treinta años de esfuerzo no pudo encontrar la indispensable ayuda para publicar su obra monumental, que habría sido un triunfo bibliográfico para la filología entre nosotros, los dos autores de diccionarios argentinos han demostrado con sus libros míseros que este país no es todavía tierra preparada para que la lexicografía rinda sus frutos. Por el momento no hay en él sino glosógrafos, traperos de la lengua (1922: 274).

Por lo tanto, dada la comunión de juicios negativos en cuanto a la iniciativa patriótica y acientífica de Abeille y en cuanto a las precarias obras lexicográficas de Garzón y Segovia, habría sido justo y legítimo que Rojas hiciera al menos una mínima mención a los aportes de Costa Álvarez al campo de la reflexión lingüística argentina. Por el contrario, el decano (que promulgaba la institucionalización de la disciplina) había optado por guardar un atronador silencio al respecto: según señalamos, había sancionado la “penuria” de los estudios lingüísticos en el país y no había apuntado una sola palabra en relación con la

⁵ Para un análisis de este material lexicográfico puede consultarse Lauría (2012) y Resnik (2014).

reciente aparición de *Nuestra lengua* ni con la labor académica de Costa Álvarez. Parecía que la simple mención de un especialista local y contemporáneo en la materia atentaba contra la hegemonía científica que pretendían ostentar los directores (españoles) del Instituto de Filología.

Una vez establecido como punto de partida el episodio de inauguración del organismo, practicamos entonces algunas interpretaciones preliminares. Consideramos que el litigio entre Costa Álvarez y los miembros del centro de estudios porteño –si bien posteriormente tomaría forma de abierta disputa– en principio emergió como fruto de las heridas de una lacerante omisión. El discurso en el que Rojas desconoció la existencia de una tradición filológica argentina marcó, según entendemos, el inicio de la actitud “ninguneante” a la que se vio sometido Costa Álvarez. ¿Los motivos? Determinados estudios críticos de los últimos años practicaron explicaciones que nos permiten comenzar a responder el interrogante. Bordelois & Di Tullio (2002), por ejemplo, señalaban que Costa Álvarez cifraba el orgullo nacional en romper la dependencia de España en las dos riendas del manejo del idioma –el diccionario y la gramática– una posición también respaldada y defendida por Jorge Luis Borges en sus textos iniciales. Según Alfón (2011: 223), este filólogo argentino repudiaba las pretensiones autonomistas, pero, al mismo tiempo, adscribía al ideal emancipador de la lengua en América, pues consideraba necesario “tomar el dominio del diccionario y la gramática, no para hacer otros sobre la base de distinciones y localismos”, sino para desarrollar esos conocimientos con independencia de la tutela académica y dogmática española. Alfón explicaba que Costa Álvarez pagó su no pertenencia a la escuela de Menéndez Pidal con el destierro que le aplicaron sus colegas españoles en Argentina; nosotros, sin embargo, preferimos la figura del “ninguneado” antes que la del “desterrado” en términos intelectuales, puesto que consideramos que la indiferencia voluntaria inicialmente propinada por Rojas –que luego devino en maltrato ostensible de parte de los miembros del Instituto– resulta más justa respecto de la situación padecida por el filólogo argentino. En lo que sigue, en la línea anticipada por los referidos estudios críticos y de acuerdo con la periodización previamente establecida, relevamos los aportes de este filólogo externo a (y/o expulsado de) la Universidad de Buenos Aires.

3.2. El objeto de estudio filológico del gramático platense (1923-1924)

En 1923, durante su gestión como director del Instituto, Castro llevó a cabo una intensa actividad de difusión y propaganda de la perspectiva filológica de Menéndez Pidal, a la que procuró mostrar como el nuevo dogma de la modernidad científica. Del buen ánimo con el que se recibió la actividad de Castro en el entorno íntimo de la Facultad dio cuenta una nota de Gregorio Halperín publicada en la revista del Centro de Estudiantes en septiembre de 1923, en donde se atribuía al español “una labor de profícua docencia, cuyos alcances se abren en dilatada perspectiva” (1923: 216).⁶

Al día siguiente de que Castro abandonó el país, el diario *La Nación* comunicó su llegada a Montevideo (Uruguay) y publicó un artículo sin firma –“El dialecto argentino”– en el que retomaba la temática que consideraba “resuelta en la opinión de los entendidos y en el

⁶ Para un análisis de la gestión de Castro como director del Instituto puede consultarse Degiovanni & Toscano y García (2010).

sentir de las personas cultas”: la cuestión de la lengua argentina (1923: 4). El artículo expresaba que este tópico había sido juzgado “de forma interesante” en *Nuestra lengua*, donde Costa Álvarez, según anticipamos, había señalado al castellano como el auténtico idioma nacional, aclarando que ello no implicaba la aceptación incondicional de la Real Academia Española (1923: 4). No obstante, el artículo periodístico sostenía que permanecía irresuelto “el problema del dialecto argentino”, cuya existencia presentaba como “indiscutible”, y solo consideraba conveniente aclarar si debía condenarse su empleo o, por el contrario, fomentárselo; insistía, pues, en que el interés no debía residir en tratar de abolir el dialecto de los argentinos y en que la única preocupación debía consistir en que no degenerara en una “grosera germanía” (1923: 4). Finalmente, con un tono absolutamente irónico, el artículo apelaba directamente a la autoridad de Castro, a quien invitaba a tomar una posición y a desarrollar una labor filológica al respecto.

La réplica del filólogo español ante la publicación del diario argentino llegaría recién algunos meses después y desde la ciudad de Nueva York (Estados Unidos). Sin embargo, antes de ello tendría lugar una segunda embestida contra Castro, en este caso efectivamente bajo la firma del platense. En enero de 1924, Costa Álvarez publicó “El estudioso argentino y el catedrático importado ante la autoridad universitaria”. El artículo se dividía en dos partes. La primera, con tono laudatorio, celebraba el aporte de Juan B. Selva en el último número de la revista *Humanidades* respecto de las “figuras de dicción en nuestra lengua vulgar” (1924: 137); en la segunda parte, el autor cuestionaba la presencia de un catedrático español al frente del Instituto de Filología y denunciaba la improductividad de la gestión de Castro. La embestida del argentino no se circunscribía a la figura de Castro, sino que se hacía extensiva también al líder de la “secta” y a su concepción de los estudios lingüísticos: Menéndez Pidal, “simpático personaje que se ha propuesto destruir en España la rutina del estudio empírico de la lengua, esgrimiendo el formidable montante de la escuela analítica alemana” (1924: 144).

¿Cuál era la lógica del razonamiento trazado por Costa Álvarez para lanzar su cuestionamiento? La siguiente: con el objeto de implantar entre nosotros la filología castellana, la autoridad universitaria resolvió importar un filólogo español, pero “el catedrático importado trata también de inculcar su ciencia sin atender a nuestra idiosincrasia”, y así, a pesar de contar con un “banquete filológico preparado para nuestra juventud universitaria” y el escenario propicio para el triunfo, el catedrático, “víctima de la particular naturaleza de su escuela, fracasó en su empresa” (1924: 144-145).

La pregunta que se impone a los fines de nuestro trabajo es, pues, ¿cuál era el aporte de Costa Álvarez más allá de las meras críticas a la gestión de Castro? El autor intentaba delimitar las necesidades filológicas argentinas, a las que describía como “de muy distinta índole que las españolas”: “nosotros no contamos con los textos paleográficos que guarda España, y nunca podremos colaborar en esa parte del campo científico con los que viven en la cuna de nuestra lengua” (1924: 146). ¿Cuál era, pues, el objeto de estudio que debía precisar y abordar la filología de la Argentina? Costa Álvarez se encargaba de ofrecer algunos:

Tenemos, en cambio, como productos propios del suelo americano, y al alcance de nuestra observación personal, un *castellano colonial*, tanto en la tradición oral como en los archivos judiciales, eclesiásticos y capitulares, que es fuente preciosa de informaciones sobre la primera evolución del castellano trasplantado a este continente. Tenemos nuestras *lenguas americanas*, y sobre todo una toponomástica indígena cuyo examen científico no se ha iniciado todavía. Tenemos, en fin, el *hibridismo del castellano* con las lenguas autóctonas, y sus alteraciones bajo la presión del poliglotismo europeo (1924: 146; las cursivas son mías).

Una vez delimitado el objeto de indagación de la filología argentina (que, eventualmente, debía fundarse), Costa Álvarez llegaba a la conclusión de que no podía traspolarse al país el método filológico español a la hora de desarrollar los estudios del castellano: “el procedimiento debió ser otro desde el primer momento” (1924: 146-147). Y sentenciaba su intervención con un juicio totalmente desprovisto de medias tintas: “Tanto por conveniencias prácticas como por razones ideológicas, al frente de este instituto argentino debe estar un argentino que, con método adaptado a lo argentino, enseñe esa ciencia circunscripta a lo argentino” (1924: 148). Sin embargo, el filólogo platense reservaba un último embate para las líneas finales; el destinatario del mismo ya no sería el catedrático importado (Castro), sino la autoridad universitaria (Rojas). Costa Álvarez celebraba la posición ideológica del decano de la Facultad –“hombre convencido de la necesidad de estimular activamente el sentimiento argentino, para que el cosmopolitismo no desnaturalice nuestra raza”– pero denunciaba su incongruencia a la hora de ponerla en práctica: “resuelve establecer un Instituto argentino de Filología, y crea una sucursal del Centro madrileño de Estudios Históricos”; o bien “resuelve enseñar la amplia filología castellana, y confía esta asignatura a un catedrático de la filología española sectarista” (1924: 149).

De la defensa de las decisiones académicas e institucionales que fueron objeto de ataque por parte de Costa Álvarez se hizo cargo un miembro argentino (y en formación) del Instituto: Carlos M. Grünberg (1903-1968), quien en la revista *Martín Fierro* publicó en el mes de abril un artículo intitulado “Un gramático” (1924). Desde el principio, el autor procuró marcar la distinción entre las dos figuras involucradas en la contienda. En su caracterización, Costa Álvarez aparecía como el “gramático platense” y Castro como el “sabio filólogo español”; así, denunciaba –aclarando no estar extrañado por ello– el “procedimiento mezquino” por el que “con ánimo de disfrute” el primero “rompió lanzas” contra el segundo (1924: 5). Grünberg se burlaba de la “admirable objetividad” con la que Costa Álvarez relataba la creación del Instituto y el supuesto fracaso de la gestión de Castro, y se proponía entonces desenmascarar la lógica de los argumentos del agresor. Según el autor, la lectura de los hechos obedecía a “un paupérrimo sofisma lucubrado *ad hoc*” por Costa Álvarez, para quien, “desde el punto de vista político, no somos españoles, sino argentinos, y, por el contrario, desde el punto de vista filológico, no somos argentinos, sino españoles”; el miembro del Instituto acusaba al platense de “falta de ética intelectual” y de “oscuridad mental”, y lo mandaba a leer a autores de renombre como Benedetto Croce o Ferdinand Brunot (1924: 5).

Según Grünberg, Costa Álvarez hacía una “síntesis incompetente y arbitraria” de la filología española, y confundía método de investigación y método de enseñanza, de modo que resultaba “en su mente un batiburrillo con los dos” (1924: 6). Luego, el autor echaba por tierra las diatribas del gramático, quien le había achacado un “doble vicio” a la moderna filología española: por un lado, el “culto a la tradición” o “necio afán de tornar a las formas caducas del idioma”, y por otro, el “análisis extremo”, al que no osaba definir (1924: 6). Grünberg explicaba que la primera preocupación estaba justificada por “la necesidad de investigar las leyes filológicas en sus manifestaciones evolutivas”, sin la que no había estudio científico del lenguaje posible; en cuanto a la segunda preocupación, consideraba que no había análisis a medias, y que la naturaleza de la disciplina exigía “investigaciones agotadoras del asunto” (1924: 6).

Más adelante, el autor entretejía un argumento con el que herir hondamente al ninguneado y poner en tela de juicio sus capacidades intelectivas. Grünberg señalaba que en la filología, “el hecho necesita ser vivificado por la imaginación, a la que a su vez sirve de pie de plomo”, dado que “el hecho sin la imaginación es cosa muerta, y la imaginación sin el hecho, cosa irreal”; y así, directamente lo interpelaba: “¿Le incomoda al señor Costa Álvarez el auge actual de la filología científica? ¿Le incomoda que hoy tenga que ser el filólogo, a un tiempo mismo, hombre de ciencia y hombre de talento?” (1924: 7). Luego, Grünberg buscaba desmontar la posibilidad de abordar los objetos de estudio definidos por Costa Álvarez sin servirse de los métodos de investigación de la moderna filología española; y nuevamente volvía al ataque directo de la figura del gramático platense denunciando su incapacidad para entender (el valor de) las lecciones del director del Instituto de Filología:

Debe de ser muy triste llegar a los cincuenta años creyéndose todo un gramático y bastante un filólogo y oír por vez primera, y de un joven y talentoso extranjero para colmo, que la fonología es la propedéutica indispensable, ineludible, fatal de la filología. Debe de ser muy triste saber recién a los diez lustros que, sin conocer al dedillo las leyes de la transformación de los sonidos, no se puede manejar científicamente esa frase musical que es la palabra. [...] Debe de ser muy triste todo eso; pero lo que hay que hacer en tal caso es resignarse, es cifrar en la juventud coetánea la perdida esperanza personal, es no escribir artículos como el que comentamos, que pueden inducir en error y descarriar a esa juventud (1924: 7-8).

Finalmente, ante la convocatoria abierta por Costa Álvarez a que fuera un argentino quien estuviera al frente del Instituto, Grünberg, con tono absolutamente irónico y ofensivo, le preguntaba al interesado:

¿Sabe usted, como criollo, qué se entiende entre nosotros por prepararse uno la cama? [...] Pues sepa el señor Costa Álvarez que si, para desdicha de nuestra cultura universitaria, que tantos contrastes viene padeciendo, su cargo de *director de biblioteca en una institución hípica de provincia* se convirtiese, por arte de magia, pero de magia posible en este país extraordinario, en cargo de Director del instituto de Filología, sepa, decimos, que sus actuales alumnos lo abandonaríamos en el acto. En ese Instituto, de

boca de D. Américo Castro, hemos obtenido la revelación de lo que es la ciencia que se hace; en ese Instituto, nuestros jóvenes corazones han logrado la primera caricia de la verdadera sabiduría; en ese Instituto, hemos podido medir lo que va de la investigación humilde a la charlatanería pedantesca. Si el Instituto de Filología cayese en manos del señor Costa Álvarez, lloraríamos, sobre una tumba, por ese recinto donde nacieron las más caras de nuestras ilusiones varoniles (1924: 8; las cursivas son mías).

La contienda continuó con la réplica pendiente de Castro ante el artículo aparecido en noviembre de 1923 en *La Nación*. En abril de 1924, en el mismo diario, el filólogo español ofreció una contribución publicada en dos entregas –“¿Dialecto argentino?” (1924a) y “Sobre el dialecto argentino” (1924b) –, en las que se encargó de dejar al descubierto la inadecuación de la empresa que se le demandaba. En primer lugar, Castro buscó justificar la demora de su respuesta e intentó demostrar la ventaja que había sacado de ella. Luego, indicó que la noción de dialecto presentaba una “definición de Diccionario” que era confusa y que respondía a “ideas arcaicas sobre el lenguaje” (1924a: 4). En su opinión, la característica que permitía identificar a un dialecto no consistía en el hallazgo de “cierto número de accidentes analógicos y sintácticos propios”, ya que, explicaba, la principal norma aceptada para la “delimitación dialectal”, tanto geográfica como históricamente, era la de la “pronunciación o fonética” (1924a: 4). Castro procuraba distanciarse de la manera en que tradicionalmente se entendía al dialecto, como modalidad regional ofrecida por una lengua. Y así, para precisar el concepto, señalaba que un dialecto podía ser tres cosas: “una forma peculiar de lenguaje que no llegó a alcanzar el prestigio literario y cultural de otras hablas afines”; una forma “que gozó de importancia literaria, y posteriormente la perdió”; o “un habla que nunca rebasó el grado rudimentario de los idiomas rústicos, y que vive dividida y poliforme, esperando que el destino la eleve de categoría” (1924a: 4).

De este modo, Castro subrayaba la relatividad del concepto de dialecto, cuya existencia se medía “en función de una lengua de mayor importancia, o de la posibilidad de esa lengua” (1924a: 4). Frente a lo expresado por el diario *La Nación* anteriormente, el español negaba rotundamente la posibilidad de postular tal concepto –“Me apresuraría a decir que el dialecto argentino no existe”–, que, según explicaba, se hallaba únicamente vinculado al “habla familiar y popular de Buenos Aires”; a su vez, sostenía que, en todo caso, de los diez millones de argentinos que poblaban el país en aquella época, tres cuartas partes de ellos no presentaban en sus hablas muchos de los fenómenos que supuestamente constituían peculiaridades (1924a: 4).

Luego, Castro justificaba su apreciación con argumentos correspondientes al plano de los sonidos, a giros sintácticos o de construcción y al orden del vocabulario. Concluía que las peculiaridades del habla del Plata eran “más psicológicas que lingüísticas” y que la postulación de un supuesto dialecto argentino era producto de una “creencia” que dependía de un “estado sentimental”, cuyo problema radicaba en considerar a la Argentina aisladamente, sin atender a la lengua popular de España y demás países hispanoamericanos (1924b: 6). Castro, fiel a la tradición de su mentor –Menéndez Pidal, quien consideraba el desconocimiento de la norma castellana como un signo del deterioro social–, afirmaba que la lengua culta era “órgano de internacionalidad” y que “los restos de la rusticidad y el vulgarismo tradicionales” debían ser suprimidos para así resultar atenuada “la manía galicista o populachera” (1924b: 6). Por último, siendo contundente frente a las

pretensiones de consolidación de un supuesto dialecto argentino, Castro sentenciaba: “El camino de la verdadera originalidad es tal vez otro” (1924b: 6).⁷

Por lo tanto, meses atrás, el diario *La Nación* había abierto un debate con Castro respecto de la cuestión de la lengua en Argentina, y había referido a la obra del filólogo platense – *Nuestra lengua*– como oportuno juicio de valor sobre el tema. ¿Quién resultaba injustamente herido tras la réplica de Castro, aunque este no lo mencionara directamente? Otra vez Costa Álvarez, pues parecía estar del lado de quienes reclamaban un idioma privativo para el país, cuando en realidad él rechazaba enfáticamente esa iniciativa, y simplemente defendía la legitimidad de las diferencias junto al derecho de los argentinos a tomar “las riendas de la lengua”, esto es, a gestionar el manejo de la gramática y el diccionario como instrumentos lingüísticos (u operadores culturales) sin necesidad de obedecer al tutelaje (académico) español.

3.3. Las críticas del agresor inofensivo (1925-1927)

El siguiente capítulo del enfrentamiento se inició con una nueva publicación de Costa Álvarez en la revista *Valoraciones*: “La mala suerte del instituto de Filología” (1925a). En esta contribución, el autor describía el que, a su criterio, era el estado de la ciencia en Argentina, y luego historizaba las actividades del Instituto durante sus primeros tres años de existencia. La finalidad del artículo era denunciar la improductividad del centro de investigación fundado por las autoridades universitarias argentinas bajo la dirección de catedráticos españoles.

Costa Álvarez tomaba como punto de partida una observación: “la natural reacción de las nuevas generaciones contra el orden de cosas establecido por las anteriores”; si bien consideraba “natural” el gesto, lo desacreditaba por “instintivo” y por no hallar en él nada de “privilegio intelectual” (1925a: 108). Según el autor, el movimiento negativamente sancionado constituía, en términos filosóficos, un “idealismo cientificista” que se abría paso como “ferviente combatiente del materialismo positivista” de la generación del 80 (1925a: 108).⁸ Aquí, entonces, sin ocultar sus recelos respecto de los saberes de la nueva filología, de procedencia española, Costa Álvarez intentaba desarmar la interpretación superadora (y probablemente acumulativa, positivista) acerca del desarrollo del conocimiento; insistía en no dejarse persuadir por la supuesta victoria del cientificismo como estado supremo frente a los derrotados argumentos metafísicos; específicamente, el autor expresaba:

[El cientificismo es] un tablado endeble pero ostentoso, con superestructura monumental, toda de yeso, construido en la cumbre misma del Areópago para ofrecer estrado conspicuo al que, saturado de saber, ha resuelto considerarse superior a los mejores; y allá donde lo antiguo había que pagar el acceso con metafísica, ahora hay que pagarlo con presunción científica (1925a: 108).

⁷ Para un estudio de la continuidad de la posición de Castro –e incluso de Alonso– respecto de la variedad rioplatense del español pueden consultarse Bentivegna (1999), Toscano y García (2006, 2011) y Di Tullio (2009, 2010).

⁸ La oposición entre positivismo e idealismo como dos perspectivas opuestas para abordar el conocimiento científico, en general, y la reflexión sobre el lenguaje, en particular, pertenecía al “clima de opinión” de la época en el ámbito de la ciencia lingüística (Koerner, 1989).

A continuación, Costa Álvarez indicaba que el estado del conocimiento en la Argentina era el de la “ignorancia supina” –esto es, “consciente y voluntaria”–, que accedía a que se burlaran de ella con “máscara”: un velo que, con mayor o menor sofisticación, el científico desplegaba para encubrir sus aspectos deficitarios en un campo de conocimiento determinado (1925a: 108); a criterio del autor: “[...] la simulación es cosa difícil en el arte y en la política [...] porque el sentimiento debe defenderse por instinto. En cambio, en la ciencia, la simulación es cosa fácil ante la ignorancia, porque la ciencia no toca al sentimiento, habla a la inteligencia, y esta en los ignorantes está dormida (1925a: 109). Así, Costa Álvarez explicaba en qué mecanismos radicaría la eficacia alcanzada por tal simulación; indicaba que se consumiría a través de una especie de artilugio discursivo, académico, carente de contenido, consistente en “un pequeño acopio de tecnicismos y de conceptos, y una cuantiosa dosis de desparpajo”, seguido del “automatismo verbal” para la combinación de vocablos (1925a: 109).

Una vez denunciado este recurso de la simulación –cuya explotación el autor adjudicaba a los docentes universitarios del medio argentino, a excepción de “una minoría de catedráticos de amplia y equilibrada cultura”–, Costa Álvarez iniciaba su embestida directa contra los miembros del Instituto; les imputaba, entonces, la “naturaleza sectarista” de su cientificismo, organizados en círculos (solo aparentemente independientes) o en “diversas logias de una misma masonería, constituidas para ayudarse entre ellas fraternalmente” (1925a: 109). En este rasgo residiría, según el argentino, la “camaradería” –“relación personal” o “asociación interesada”– que ligaba a los docentes universitarios argentinos con sus colegas de otras instituciones similares americanas y europeas, principalmente las españolas (1925a: 110).

Esta era, en definitiva, la forma ilegítima de construcción del conocimiento que, en el orden académico, Costa Álvarez encontraba emparentada con un acontecimiento de la actividad universitaria de Buenos Aires. No buscaba, pues, desacreditar la creación del Instituto, sino el hecho de confiar su organización al Centro de Estudios Históricos de Madrid: “escuela cientificista y sectarista que tiende a germanizar en España, fundándolo en el análisis estructural microscópico, el estudio científico del castellano” (1925a: 110).⁹ La infructuosa labor de este organismo durante sus tres primeros años, aclaraba el autor, no se debía a la simple condición de “catedrático extranjero” en las personas asignadas al puesto de director, sino principalmente a su condición de “catedrático golondrina” o de “ave de paso”; esta cualidad era la que, anclada en la incapacidad de comprensión de las modalidades argentinas, no permitía a los catedráticos españoles “despertar, fomentar y desarrollar” en los estudiantes locales la “desconocida vocación filológica” (1925a: 110).¹⁰

⁹ El Centro de Estudios Históricos (1910-1936) constituyó un espacio de investigación científica que adoptó en principio el positivismo diacrónico como orientación metodológica y luego se abrió hacia la dialectología y la fonética experimental (Echenique Elizondo, 1996: 38).

¹⁰ En el discurso de presentación de Manuel de Montolú, pronunciado el 30 de mayo de 1925, Coriolano Alberini (1886-1960), a través de su segundo decanato en la Facultad, hizo referencia a la condición de tránsito de los directores, reconoció el inconveniente que ello pudiera acarrear, buscó argumentar en favor de una interpretación positiva de los hechos al expresar que probablemente fuera más fecundo “el contagio mental de múltiples maestros que el influjo prolongado de uno solo, pues en suma la formación científica más sólida es la que el alumno crea por sí mismo al calor de espíritus eminentes” (1925: 89).

Más adelante, Costa Álvarez efectuaba un informe analítico de las desafortunadas actividades encaradas y/o desarrolladas por cada uno de los directores que permanecieron al frente del Instituto: el “polígrafo locuaz” (Castro) en 1923; el “paleógrafo” (Millares Carlo) en 1924; y el “gramático” (Montolú) en 1925 (1925a: 110-112). Expuestas cada una de las gestiones y detallada la “improbidad científica” de las actividades programadas, Costa Álvarez intentaba dar con las razones que conducían a tal situación; en esta oportunidad ya no ponía el foco en la impericia del extranjero para abordar la idiosincrasia del temperamento argentino, sino que indagaba en las limitaciones del ser nacional:

La causa del fracaso de esta tentativa para organizar el Instituto de Filología es evidente: para teorizar tenemos los argentinos excepcionales facultades imaginativas y reflexivas, y para realizar lo ideado ofrecemos una ductilidad extrema a la presión de las circunstancias. De lo que resulta que, en la práctica, la teoría se desnaturaliza, y la idea se frustra (1925a: 114).

Así, Costa Álvarez celebraba con creces la iniciativa de Rojas –formulada preliminarmente en 1909 en *La restauración nacionalista* y puesta en práctica en 1922– de creación del Instituto de Filología, cuyo objetivo inicial había sido el estudio de la vida del castellano en América y la preparación de una “gramática eficaz” (1925a: 114).¹¹ Lo que el filólogo argentino criticaba era, por el contrario, sus limitaciones para realizar lo ideado al confiar a los españoles la organización y concreción de las tareas; y explicaba: Castro dispuso estudiar el castellano en sus fuentes ibéricas y elaborar un “diccionario etimológico, semántico y geográfico hispanoamericano”; Millares Carlo dispuso estudiar la paleografía visigótica y editar una “biblia medieval judía”; y Montolú dispuso estudiar el organismo de la lengua y elaborar un “diccionario de tipo suizo” (1925a: 115). De este modo, según procuraba argumentar con alto nivel de manipulación Costa Álvarez, la causa del fracaso de los emprendimientos del Instituto se encontraba en que para llevar a cabo las grandes ideas se había buscado a hombres de ciencia extranjeros que desconocían el interés del estudiante nacional; puntualmente, expresaba: “Y como lo ibérico, lo visigótico y lo suizo no nos mueven a los argentinos las entrañas, los señores Castro, Millares y Montolú fracasan en su empresa, y Rojas en su ilusión” (1925a: 115).

Finalmente, la frase proverbial con la que el autor sentenciaba su apreciación de la serie de acontecimientos académicos en torno a la creación, organización y desarrollo de las actividades del Instituto –“cuidados ajenos matan al asno” (1925a: 115)– dejaba ver dos puntos sobre los que hemos reparado: por un lado, Costa Álvarez sabía que el estudiante argentino resultaba un “asno” en cuanto desconocía (o ignoraba) las peculiaridades metodológicas de la disciplina y carecía entonces de vocación filológica; por otro, no obstante, dicha vocación jamás podría desarrollarse, a su criterio, a través de “cuidados ajenos” (o extranjeros) que desconocían (o ignoraban) la idiosincrasia del ser nacional. Estas eran, entonces, las causas que tiraban por la borda una excepcional idea, cuya realización había sido erróneamente confiada a los filólogos españoles. Así, Costa Álvarez afianzaba su posición crítica en el escenario intelectual argentino al reprobar el modo de producir conocimiento de los directores del Instituto; específicamente, calificaba negativamente el idealismo de (falsa presunción científica y de naturaleza puramente

¹¹ Vale aclarar que el proceso de creación del Instituto, finalmente consumado en 1922, se remontaba a un proyecto inicial de Alberini de 1920 (Toscano y García, 2009).

sectarista) que Castro, Millares Carlo y Montolíu habían desarrollado, y consideraba que, ante una situación tal, el estudio del castellano hablado en la Argentina, lejos de dar sus frutos, resultaba intacto.

El siguiente paso del enfrentamiento estuvo en la pluma de la Secretaria del Instituto de Filología, Ana Julia Darnet, quien en marzo de 1926 publicó también en *Valoraciones* un artículo de denominación antitética respecto de aquel sobre el que lanzaba su descargo: “La buena suerte del Instituto de Filología”. La autora presentaba la réplica como inevitable, como fruto de una necesidad de la que no había podido escapar, y se disponía a arremeter contra el “pergeñado articulejo” de Costa Álvarez (1926: 262). En el desafortunado pronunciamiento del filólogo platense, señalaba Darnet, “hay de todo”; y de la extensa lista de rasgos que enumeraba, creemos atinado destacar los siguientes: “filosofía barata acerca del cientificismo”, “baja diatriba personal”, “repugnante mala fe, todo hilvanado con tales contradicciones y pobreza tal, que dispone a considerarle con ánimo risueño antes que airado” (1926: 262).

A continuación, más allá de que la autora decía no considerar necesario detenerse en la “ridícula aventura de volver por el prestigio” de los directores del Instituto, se dedicaba a rebatir punto por punto “las copiosas afirmaciones” de Costa Álvarez (1926: 263). Aquí no sería procedente ni expositivamente relevante remitir a cada uno de los innumerables tópicos que trataba; solamente uno, a nuestro criterio, merece ser recuperado en tanto reviste un interés particular por estar básicamente vinculado a la información de quienes por aquel entonces eran los miembros locales de dicho centro de investigación. En este sentido, Darnet buscaba desmentir el supuesto hecho de que los alumnos de Castro “iban escurriéndose como el oro mal guardado” y de que el español había terminado el año con “solo tres aspirantes a filólogos”; explicaba que habían sido 10 en lugar de 3 los educandos que Castro había dejado a su partida, y los mencionaba: a la autora del artículo se le sumaban (el ya ingresado a la contienda) Carlos M. Grünberg, la señorita Clara de Toro y Gómez, Eleuterio Tiscornia, la señora Renata Donghi de Halperín, Ángel Battistessa, Mauricio Schneider, Raúl Marcos Moglia y Gregorio Halperín (1926: 264). Para cerrar el artículo, Darnet retomaba el quijotesco refrán con el que Costa Álvarez había sentenciado su intervención, pero operaba una interpretación diferente del mismo, pues rescataba la valoración positiva de deshacerse del asno al haber entregado a extranjeros su cuidado.

El centro de estudios cuestionado por Costa Álvarez –según señaló muy atinadamente Alfón (2011: 170) – volvió a referirse a la embestida del filólogo platense en las líneas introductorias del primer *Boletín del Instituto de Filología*. En este caso, Ángel Battistessa (1902-1993), al presentar el material del que era técnico encargado, indicaba que una de las pruebas de que la labor científica del organismo era prolífica estaba en el ámbito local, y era “la actitud de inofensiva agresividad” asumida por “uno o dos representantes de ese sector –naturalmente susceptible y tradicionalmente iracundo– de nuestro medio intelectual” (1926: 7). Más adelante, en relación con el proyecto lexicográfico del Instituto –impulsado por Montolíu durante 1925, y que había sido duramente criticado por Costa

Álvarez en el referido artículo de fines de ese mismo año—,¹² Battistessa señalaba lo siguiente:

[...] mientras que en Europa a los profesores Gauchat y Meyer-Lübke, maestros insignes y de competencia universalmente reconocida, les ha parecido empresa plausible y meritoria el que el Instituto intente la confección de un diccionario del habla popular argentina según los últimos métodos de la geografía lingüística, entre nosotros, en cambio, por necesidad de contraste, no ha faltado *algún conspicuo gramático de capital de provincia* que, harto graciosamente y por falta de noticias más frescas, confundiese esos métodos, de ya reiterada consagración científica, nada menos que con una especie de sistema norteamericano para aderezar diccionarios por correspondencia... (1926: 7-8; las cursivas son mías).¹³

Dos cosas nos parece pertinente subrayar a partir del pasaje citado. Por un lado, la actitud de deliberado destrato de la que fue objeto Costa Álvarez, cuya labor era abiertamente descrita a través de valoraciones negativas que buscaban degradar el rango al que supuestamente aspiraba, y que efectivamente nunca alcanzaría. Por otro, la maniobra de Battistessa, quien procuraba indirectamente poner de manifiesto la puja entre las tendencias de diccionarización de la filología europea, de tradición científica, con los precarios recursos utilizados para el mismo fin por parte de otros estudiosos, a los que no consideraba oportuno incluir dentro del alcance de la disciplina.

¿El motivo? Conocidas eran las críticas que Costa Álvarez había lanzado desde *Nuestra lengua* respecto del diccionario tradicional o “mal diccionario de la lengua”, portador de definiciones “vagas, insuficientes y contradictorias” (1922: 235). El platense sancionaba negativamente el “imperio absoluto” de la “única autoridad lexicográfica, reconocida en teoría por los más y en la práctica por los menos”: la Academia española, cuyo trabajo ofrecía una realidad deficitaria (1922: 239). En este sentido, para romper con la hegemonía del diccionario alfabético, Costa Álvarez sostenía que el diccionario debía ser pensado no como un mero inventario, sino como un “instrumento”: una “herramienta vivaz” capaz de responder a la incesante actividad del sujeto que hace uso de la lengua. Postulaba, pues, la “necesidad de una obra magna”: la elaboración del diccionario (ideológico), que presentara las palabras en el orden de sus ideas y no de sus letras: “la aspiración ansiosa de todo buen escritor” (1922: 244). El autor señalaba que el diccionario alfabético —“libro monumental, vicioso, petulante, caprichoso y poco útil”— no permitía remediar la carencia de un vocablo —incluso en el “orador más verboso” o en el “escritor más fecundo”— porque solo era posible encontrar en él la “palabra rebelde” si se conocían sus letras; un diccionario armado bajo tales patrones no era más que un “tesoro cerrado con cien llaves”, o bien un “catálogo de nombres”; el diccionario ideológico, por el contrario, constituía un auténtico tesoro de los materiales del lenguaje, dado que los suministraba “en forma asimilable” según las ideas por ellos expresadas (1922: 251).

¹² Para un estudio de la presentación del proyecto lexicográfico de Montolú y las críticas específicas que conllevó en el ámbito intelectual argentino —principalmente de parte de Costa Álvarez, Almanzor Medina y Vicente Rossi— puede consultarse Battista (2018).

¹³ Más adelante, en un artículo posterior de Costa Álvarez (1929a) —que oportunamente analizaremos— veremos cuál era puntualmente la opinión que le merecía el proyecto del diccionario del habla popular argentina.

3.4. La ciencia de un peregrino de la filología (1928-1929)

Tras la gestión de un director interino de origen alemán –el antropólogo Roberto Lehman-Nitsche–, llegó a la Argentina para hacerse cargo del centro de investigación porteño un nuevo discípulo de Menéndez Pidal: Amado Alonso (1896-1952), quien asumió sus funciones recién en septiembre de 1927.¹⁴ A poco más de doce meses de su desembarco, este “nuevo catedrático importado” pasó a ser blanco de las críticas de Costa Álvarez. Así, el filólogo platense publicó en el diario *La Prensa* un artículo intitolado “El Instituto argentino de Filología” (1928a). En esta ocasión, Costa Álvarez procuraba precisar el alcance del término “filología”, cuyo “significado tradicional de ‘estudio de la vida intelectual de un pueblo antiguo’” comenzaba a reducirse a “una parte de ese concepto”; según explicaba, la filología era “esencialmente la crítica de las ‘expresiones’ históricas de una lengua, y sólo por extensión comprend[ía] la descripción de las ‘formas’ históricas de ella” (1928a: 14). Así, para cada una de estas dos maneras de entender el término –la “tradicional” y la de “estos tiempos”–, el autor reconocía dos concepciones epistemológicas: una “empírica” –que exponía, “mediante la catalogación de ‘expresiones’, el desarrollo de una lengua en su caudal literario”– y otra “científica” –que explicaba, “mediante la concordancia de formas, la evolución de una lengua en su estructura”– (1928a: 14). De todas maneras, señalaba Costa Álvarez, ambos modos de producción del conocimiento en la disciplina circunscribían su campo siempre a una sola lengua y solamente en el curso de su historia, y por ello afirmaba que las investigaciones filológicas tenían como base “la crítica textual de documentos” (1928a: 14).¹⁵

Una vez delimitados estos conceptos, Costa Álvarez denunciaba –al igual que había hecho tres años atrás– la incapacidad del Instituto en sus seis años de existencia para aplicar la ciencia filológica sobre la historia del castellano en el país; en acto simultáneo, señalaba que en las actividades del centro de estudios porteño –cursos, conferencias y publicaciones de un *Boletín* y de doce *Cuadernos*– se advertía una “olla revuelta”, en la que no se hallaba “un solo tema relacionado con alguna particularidad de nuestra lengua en su evolución pasada” (1928a: 14).

A continuación, Costa Álvarez decía reconocer los antecedentes que explicaban el hecho de que el Instituto haya desviado tan considerablemente su foco de atención de su “objeto natural” –el castellano en la Argentina– y hubiera desarrollado en su lugar actividades tan dispares –como cursos sobre paleografía visigótica o la reproducción de un manuscrito bíblico en el judeocastellano del siglo XV– (1928a: 14). Para dar cuenta de ello, el autor

¹⁴ Aunque en ese momento no era más que una joven promesa que desde Iberia llegaba a América, la extensa gestión y la intensa actividad que entre 1927 y 1946 Alonso llevaría a cabo al frente del Instituto lo convertirían en un agente principal de un proceso de modernización del saber lingüístico de la filología hispánica –incluso de la románica en general– a partir de la incorporación de un conjunto de novedosas perspectivas teóricas y metodológicas: la sistematización de Saussure, el idealismo de Vossler y la estilística de Bally (Catalán, 1955; Portolés, 1986; López Sánchez, 2006).

¹⁵ En la primera intervención que analizamos en este trabajo, Costa Álvarez indicaba que la filología de su tiempo se definía como “el estudio histórico de la lengua a los efectos de descubrir las bases de su formación y las leyes de su evolución”, y expresaba que los españoles desdeñaban tal tarea, que reservaban para los gramáticos: “El catedrático español no es, pues, un profesor de arquitectura, sino un profesor de arqueología; no atiende a la necesidad material de dominar el manejo de lengua sino al anhelo espiritual de conocer su estructura” (1924: 142).

reparaba en el cambio de denominación que había experimentado el Instituto entre su creación en 1922 y su fundación en 1923, y lo atribuía a que el organismo portaba desde sus inicios “el vicio orgánico de la confusión de sus propósitos como herencia de sus progenitores” (1928a: 14). Consideraba que la oscilación, pues, se debía a cierta “debilidad por las denominaciones prestigiosas”, y que eso era lo que había conllevado al repentino cambio de nombre del centro argentino respecto de aquel con el que había pretendido identificárselo a partir de la ordenanza de creación: esto es, los directores españoles insistían en llamarlo “Instituto de Filología” y no –tal como inicialmente habían propuesto las autoridades universitarias que lo crearon– “Instituto de Lingüística” (1928a: 14).¹⁶ Nuevamente el autor adjudicaba el problema denunciado a la “condición forastera” de los cuatro primeros directores, quienes, a su parecer, no habían sido capaces de “desprenderse de su criterio español para subordinar su actuación a las necesidades propias de nuestro ambiente” (1928a: 14).

Por lo tanto, Costa Álvarez explicaba que las causas de la infructuosa labor de los catedráticos españoles al frente del organismo nacional radicaban en que estos directores desarrollaban una filología en su acepción científica, que abordaba temas españoles o de naturaleza dispar, y no alcanzaban a desarrollar, paralelamente, una filología en su acepción empírica, que abordara los temas argentinos, aquellos que serían objeto de atención del Instituto en virtud del proyecto fundacional.

En paralelo a su conflicto con el Instituto, el 25 de noviembre de 1928 Costa Álvarez publicó, entre otros, un nuevo artículo en el diario *La Prensa*; lo intituló “La última gramática de la Academia”, y en él básicamente imputaba a la obra los cargos de ser “deficiente, arbitraria, confusa, menos científica y sin autoridad” (1928b: 13). Además, indicaba que se trataba de un texto que no servía para enseñar la lengua, de modo que tampoco lo haría “todo otro que calque su plan y su desarrollo, sus principios y sus conclusiones” (1928b: 13). La intervención del filólogo platense iba en la dirección del carácter pedagógico que caracterizaba a sus aportes, siempre interesados en la capacidad de instrumentación efectiva de la gramática y el diccionario como operadores culturales; así, en “La enseñanza de la gramática” (1928c), específicamente decía:

La Gramática no debe ser tradicionalista sino contemporánea, reconociendo que su objeto hoy día es mantener la unidad de la lengua en el espacio, y no su invariabilidad a través del tiempo (1928c: 3).

Hay que descargar a la gramática didáctica del pesado lastre erudito que la tiene hoy con la borda a flor de agua, cargada de sutilezas analíticas, y de referencias históricas, y de definiciones lógicas, y de nociones y prescripciones retóricas. La Gramática es un estudio primario, y de los estudios primarios no deben partir las correlaciones con los superiores, sino a la inversa: son los estudiantes de lingüística, de filología, de psicología, de lógica y de retórica los que deben saber gramática, y no al revés (1928c: 9).¹⁷

¹⁶ Si bien la ordenanza de creación consagró la denominación inicialmente proyectada de “Instituto de Lingüística”, tras la designación de Menéndez Pidal como director honorario todas las referencias al organismo en el ámbito administrativo se efectuaron bajo el rótulo de “Instituto de Filología”; finalmente se oficializó este nombre hacia 1940 (Toscano y García, 2009; Ciapuscio, 2016).

¹⁷ En *El castellano en la Argentina* (1928d), al que prontamente referiremos, Costa Álvarez señalaba que la gramática y el diccionario de su tiempo estaban afligidos por un “mal” que contaba unas cuantas centurias y

En abril de 1929, insatisfecho con el tenor de su último artículo referido a la actividad del centro de estudios porteño, Costa Álvarez lanzó una nueva embestida, también a través del diario *La Prensa*: “La obra del Instituto de Filología” (1929a). En este artículo, incrementaba notablemente el tono irónico y el desprecio con el que refería a las actividades y a la labor de los sucesivos directores del organismo de investigación; así, desde el comienzo era contundente: “Esta obra es negativa; la representa toda entera un esfuerzo frustrado para crear la institución” (1929a: 15). Como causas del fracaso mencionaba dos: nuevamente, “la falta de precisión del plan de actividades” del Instituto y “la condición forastera de los directores contratados para organizarlo” (1929a: 15). Luego, el autor realizaba una exposición detallada de los acontecimientos, y denunciaba también la pasividad de los dirigentes de la Facultad ante el “despilfarro” de los fondos públicos; finalmente, buscaba concientizar acerca de la necesidad de intervenir en los hechos para impulsar una “reforma fundamental” con la que “poner a la nueva institución en condiciones de llenar los fines para los cuales fue creada” (1929a: 15).

Respecto del primero de los puntos mencionados, Costa Álvarez profundizaba la caracterización de los directores ofrecida en su artículo de 1925 y la ampliaba incorporando a los últimos dos. Así, nuevamente presentaba la labor del polígrafo y “miembro conspicuo” del centro madrileño (Castro), cuyo plan de análisis y catalogación de las peculiaridades (fonéticas, morfológicas, sintácticas, léxicas) del castellano en América con su evolución (histórica y geográfica) y su documentación literaria se juzgaba de “puramente verbalista” –una “fantasía”– dada su “enorme vastedad” (1929a: 15). Según el autor, el filólogo español no había percibido que no era suficiente “la pseudo erudición del memorista afecto a la minucia” ni la metodología de la ciencia española para cautivar a la juventud estudiante (1929a: 15). Luego, comentaba brevemente la gestión del paleógrafo (Millares Carlo), su biblia medieval judía y su examen de documentos visigóticos, del que no había resultado más que una “reseña sucinta” de ocho incunables de la biblioteca de la Universidad de La Plata y la publicación del primer *Cuaderno* (1929a: 15). Más adelante, presentaba al “gramático” (Montolío) y su invitación a “un magno torneo lexicográfico”, del que resultaría la elaboración de un diccionario dialectal argentino. Según Costa Álvarez, daba cuenta de la ineficacia de su labor el hecho de que a ella habían contestado “solícitamente 68 personas: 38 de ellas del sexo femenino, y 21 de ellas radicadas en el pueblito catamarqueño de San Isidro...” (1929a: 15). Reseñaba luego la actividad del filólogo “no importado” (Lehman-Nitsche). Advertía su trabajo limitado a un “fichero bibliográfico” de las lenguas indígenas de América; con el mismo tenor Costa Álvarez desmerecía las publicaciones del Instituto durante ese año (1929a: 15). Finalmente, evaluaba la gestión del navarro, Alonso, en quien, tras un año de “inacción indurada” en el cargo, el autor reconocía como impronta “la falta total de iniciativa”, a la que definía como “una especie de catalepsia psíquica que al principio sorprende y después pasma...” (1929a: 15).

cuyo resultado había sido la “hipertrofia”, pues convertía a cada una de esas obras en el “catálogo de todas las formas de expresión posibles” (1928d: 191).

Así, revisada la actividad del Instituto durante sus primeros seis años, Costa Álvarez ofrecía su veredicto: “[...] el consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras estaría muy justificado si procediera a fundar en esa paladina confesión de impotencia la resolución de reorganizar sobre mejores bases este instituto, cuya existencia de parásito está consumiendo 18.000 pesos anuales entre sueldos y gastos” (1929a: 15). Y como corolario proporcionaba los pasos a seguir para resolver el despropósito: eliminar del presupuesto al Instituto y establecer lo que mandaba la ordenanza respectiva –esto es, asignar un plan concreto de actividades sujeto al proyecto original de Rojas–. Para concluir, mostrando al mismo tiempo conocimiento y lealtad a la iniciativa rojista –que establecía que un “joven filólogo español” ocuparía el cargo de director del organismo–, Costa Álvarez expresaba con sarcasmo: “Y si hubiera de traer del extranjero un lingüista para dar el primer impulso a la institución, convendría no repetir la ingenuidad de contratar a ojos cerrados” (1929a: 15). Con este gesto terminaba de manifestar su abierto y frontal rechazo hacia el grupo de filólogos que el centro madrileño había puesto al mando del centro argentino desde el día de su inauguración hasta el momento de escritura del artículo. Y así, entendemos, el autor buscaba impugnar los criterios de neutralidad e internacionalidad de la ciencia en el afán de incitar al establecimiento de una auténtica filología nacional.

Siendo conocedor de las críticas procedentes del gramático platense de las que era blanco el Instituto, y habiendo hecho caso omiso de ellas en lo inmediato, Alonso consideró oportuna la ocasión de efectuar un comentario a la última obra de Costa Álvarez. En “La filología del Sr. Costa Álvarez y la filología” (1929a), publicado en *Síntesis*, ofreció una respuesta frente a sus ataques. El artículo del filólogo navarro, entonces, constituía una toma de posición “a propósito de un libro”: *El castellano en la Argentina* (1928d), cuyo autor, según expresaba, era protagonista de una “campaña sistemática y violenta” contra todo lo relacionado con el Instituto de Filología y con la nación de origen de Castro (1929a: 125-126).¹⁸ Alonso indicaba haber concedido el diálogo al platense “no por razones de defensa”, sino a solicitud de quienes estaban interesados en saber si el sujeto en cuestión era efectivamente portador de conocimientos en la materia: esto es, si era efectivamente un filólogo o un lingüista (1929a: 126). La respuesta de Alonso no era difícil de anticipar, y consistía en un rotundo “no”, pero la misma se desprendía de su argumentación. Así, señalaba que, a su parecer –juicio que decía compartir con Castro–, los estudios de Costa Álvarez eran simplemente gramaticales, y no alcanzaban el estatuto filológico que pretendían, probablemente por portar un concepto “bien peregrino” y “bien rural” de la ciencia, como si esta consistiera en “la aplicación de medidas preconcebidas”. Por este motivo, y buscando desenmascarar esa visión falaz de la actividad científica, Alonso efectuaba “un

¹⁸ Según Ghiano (1967: 128), este libro de Costa Álvarez constituía una revisión metódica de todo lo que se había escrito sobre el idioma en la Argentina, con la que el autor ponía sobre el tapete las razones –política, patriótica y democrática– que habían acarreado la (infructuosa) postulación de un idioma nacional. En este trabajo, el filólogo platense soliticaba por enésima vez “remedar la obra de los que representa[ba]n a la escuela gramatical y léxica que tuvimos que pedir a la tradición al iniciarse el aluvión cosmopolita”; y en acto simultáneo reclamaba que, una vez “asegurado el mantenimiento de la lengua heredada”, la necesidad actual de l país ya no fuera “la lucha contra la exaltación patrioter, fomentadora del idioma privativo”, sino el auténtico funcionamiento de la escuela en cuestión, destinada a enseñar intensa y eficazmente el castellano (1928d: 55).

aparte”, sección en la que apelaba a la reconstrucción del pasado de la disciplina para justificar sus apreciaciones (1929a: 127).¹⁹

Luego, el español acusaba a Costa Álvarez de efectuar “citas supersticiosas”, pues procuraba sugerir al lector la impresión de conocimiento profundo en la materia refiriendo a grandes autores de la disciplina, pero lo hacía apoyando “sus propias elucubraciones sobre ideas ajenas irreconciliables” (1929a: 132).²⁰ Alonso acusaba a Costa Álvarez de regir su pensamiento por un “estrecho pragmatismo”, y de confundir “cultura” con “utilitarismo” y “valor” con “criterio pedagógico”; de allí derivaban su “tesonero topar contra Lenz” y su error de querer “quemar todo estudio sobre el lenguaje no encaminado a establecer su gramática didáctica” (1929a: 135-137).

Finalmente, ¿cómo quedaba caracterizada en la representación de Alonso la figura de Costa Álvarez? La respuesta es contundente: “[es] el hombre que quiere erigirse en dictador de los estudios lingüísticos en la Argentina, sin tolerar que nadie se interese por un aspecto diferente al que él le preocupa” (1929a: 139). ¿Sus atributos? Es “superficial y anticientífico” (140). ¿Su proceder? “No escribe *sobre*, escribe *contra*” (1929a: 141).

Absolutamente sumido en el intercambio de golpes fruto de la frontal disputa entablada con Alonso, Costa Álvarez lanzó la que finalmente se convirtió en su última réplica. En la revista *Nosotros* publicó “Curiosa función del Instituto de Filología” (1929b). En este artículo, el filólogo platense incrementaba aun más el tono irónico y el desprecio con el que refería a las actividades y a la labor de los sucesivos directores del centro de investigación porteño. Su embate era absolutamente personal y no se valía de ningún soporte teórico para la argumentación. Una vez más, Costa Álvarez denunciaba la “impracticabilidad del experimento de organizar” el Instituto como una sucursal del Centro de Estudios Históricos (1929b: 138). Se mostraba indignado al ver que el director hablaba de sí mismo y no decía nada acerca del “estado ruinoso” en el que se encontraba el organismo; consideraba que las autoridades a cargo actuaban como quien, “desde la orilla, está viendo que el barco se hunde y está pidiendo que se evite la catástrofe” (1929b: 139).

Luego, Costa Álvarez atacaba directamente a Alonso; lo presentaba como alguien que, “en cuanto a desarrollo intelectual, está con la leche en los labios todavía” (1929b: 139). A criterio del autor, se trataba de un director de “idiosincrasia impúber”, en cuyas publicaciones se advertía “la *tabula rasa* mental, garabateada con generalidades, que es propia del adolescente”; y lo acusaba de creer que el título universitario era prueba de conocimientos (1929b: 139).

Costa Álvarez falleció el 30 de julio de 1929 (Cutolo, 1969: 392; Santillán, 1956: 483). La muerte del sujeto en cuestión, sin embargo, no agotó el desarrollo de la serie discursiva, que se clausuró con una publicación (final) de Alonso, nuevamente en *Síntesis*: “Sobre el difunto Costa Álvarez” (1929b). Su autor, con total sarcasmo, decía salir “en defensa del finado”, ya que indicaba haberse dado cuenta con su anterior intervención referente al tema que el gramático platense era incompetente en materia de reflexión lingüística y que no se

¹⁹ Para un análisis de esta sección del artículo, así como para el análisis de dicho recurso argumentativo en otros pasajes de la obra de Alonso, puede consultarse Battista (2013).

²⁰ Alonso ilustraba la improcedencia científica de Costa Álvarez a partir del artículo “La neogramática del castellano” (1925b), en el que presentaba su “teoría completa de la gramática ideal” (1929a: 132-133).

aplicaban a su figura los atributos de un hombre instruido en letras; sin embargo, en tanto consideramos que la perífrasis de las palabras con las que el filólogo navarro refirió a la escasez de dotes intelectuales del fallecido no permite reponer el nivel de crueldad del agravio, creemos oportuno recurrir aquí a la cita literal:

Yo mismo demostré que en cuestiones de Lingüística y Filología, en todo el aspecto científico del lenguaje, Costa Álvarez exhibía una ignorancia químicamente pura. [...] Concedamos también que su prosa es pecado de que difícilmente le habrá perdonado Dios. Rechinante de engranajes mohosos; eructiva, de modo que a cada paso obliga al lector a apartar la cara; con un ejemplo vagamente aproximado de las palabras, cuando no enteramente errado; con una pobreza de giros sintácticos, constantemente repetidos, que hace pensar a uno en los rictus fisiológicos (1929b: 176-177).

Y tras la enumeración de las incapacidades del difunto, Alonso pronunciaba con ironía su falsa defensa, que no era más que lo que metafóricamente se conoce como “tiro de gracia”:

Pero protesto indignado contra la acusación que se le hace de haber tenido mala fe. Si me arrojó en rostro, como la más grave de sus acusaciones, mi juventud –un defecto que espero corregir con el tiempo– es porque, a la edad que Costa Álvarez tenía entonces, se habla ya de “ese muchacho” refiriéndose a ciudadanos de 50 años. [...] él odió a los filólogos y a los jóvenes porque no tenía juventud ni filología. [...] Si me acusó de falta total de iniciativas, no fue, no, de mala fe, sino porque nadie se creyó en la obligación de comunicárselas. Y como Costa Álvarez había oído una vez a algún filósofo idealista (él no leía estas cosas abstrusas) que los objetos no existen más que como representación de nuestra mente, dedujo en esa ocasión que tales iniciativas no solo no existían, sino que no podían existir, porque, en efecto, le era a su mente en absoluto imposible representárselas.

Alguna vez me asaltó la duda de si sería caritativo informarle de todas y hasta esforzarse uno por enterarle, para la justa comprensión de ellas, de qué cosa es la Lingüística (el pobrecito murió sin sospecharlo siquiera). Pero, convencido de la inutilidad del esfuerzo, mis pujos caritativos desaparecieron (1929b: 177).

Finalmente, Alonso volvía a cargar su tinta al acusar al fallecido de ignorar el modo de proceder de la investigación lingüística, y del método de trabajo de la ciencia en general, pues consideraba que las críticas que había lanzado contra el Instituto de Filología permitían visualizar sus más profundos errores de interpretación:

[...] para nuestro hombre una ley del lenguaje no existe mientras ejerce su imperio en el uso que de la lengua hacen los parlantes, sino que nace exactamente el día en que un gramatólogo la publica. [...] Costa Álvarez creyó toda su vida que la Tierra comenzó a girar el día en que Copérnico lo dijo. Pues bien: para aquella singular mentalidad no se está trabajando mientras se reúnen y elaboran los materiales necesarios, ni siquiera mientras se batalla con la imprenta durante la difícil impresión de los estudios técnicos; para aquella cabeza se empezaba a trabajar el día en que el tomo sale a las librerías. Justamente el día en que se deja de trabajar. No. Mala fe no pudo haber. El pobre no daba más de sí (1929b: 178).

4. CONCLUSIÓN

Los aportes de Costa Álvarez fueron fruto de una producción discursiva sobrecargada de recelos académicos y de pujas por la posesión de la autoridad científica. El “ninguneado” gramático platense anhelaba –deseo que compartía con Rojas y Alberini– la creación de la filología argentina. ¿Cómo concebía esta disciplina? La filología no era sino el estudio histórico de la lengua, basado en la crítica textual de documentos. ¿A qué método, entonces, debía someterse la disciplina en el país? A criterio de Costa Álvarez, la clave residía en que los estudiosos del lenguaje pusieran en práctica su conocimiento sin circunscribir el alcance de la filología a su acepción científico-erudita –particularmente afecta a temas exclusivamente españoles–, sino también explotando su acepción empírica –sumamente propicia para el abordaje de temas argentinos–. La especificación de este foco de interés para la incipiente filología argentina permitía a Costa Álvarez la delimitación de una serie de objetos de estudio sobre los que practicar el análisis lingüístico-gramatical: las lenguas autóctonas, el castellano colonial de los archivos y, finalmente, el hibridismo del castellano (trasplantado al nuevo continente) con las lenguas americanas y el poliglotismo europeo.

Costa Álvarez rechazaba –al igual que Castro y Menéndez Pidal– la iniciativa local de consolidación de un idioma privativo de la Argentina, y consideraba que uno de los objetivos de la disciplina era la preservación de la lengua común. A diferencia de los españoles, no obstante, el filólogo platense defendía la legitimidad de las diferencias en las formas de expresión y reivindicaba el derecho de los argentinos a gestionar el manejo de la gramática y el diccionario (como instrumentos lingüísticos) sin necesidad de obedecer al tutelaje (académico) peninsular. En este sentido, la producción discursiva de Costa Álvarez apostaba por una fuerte intervención glotológica (Di Tullio, 2009), básicamente encauzada por su preocupación didáctica: le asignaba una poderosa función social a la enseñanza de la gramática y al manejo del diccionario. Desde su perspectiva, la gramática no debía ser un exhaustivo catálogo de todas las formas lingüísticas, sino un instrumento destinado a mantener la unidad de la lengua en el espacio, no así en el tiempo. El diccionario –no alfabético, sino ideológico– tampoco debía consistir en un mero inventario de palabras, sino en una herramienta vivaz capaz de responder a la incesante actividad (creativa) del sujeto que hace uso de la lengua.

Creemos haber demostrado, por tanto, que en las intervenciones lingüísticas analizadas emerge el modo en que Costa Álvarez pensó la filología argentina, y no únicamente el descrédito académico-científico con el que la historia fosilizó póstumamente su figura y su obra.

Referencias bibliográficas

1. Textos fuente

Abeille, Lucien. 1900 [2005]. *Idioma nacional de los argentinos*. Buenos Aires: Colihue/Biblioteca Nacional.

Alberini, Coriolano. 1925. Presentación de don Manuel de Montolú. *Boletín del Instituto de Filología* I, 1-2: 87-94.

- Alonso, Amado. 1929a. La filología del señor Costa Álvarez y la filología. *Síntesis II*, 23: 125-141.
- Alonso, Amado. 1929b. Sobre el difunto Costa Álvarez. *Síntesis III*, 26: 175-178.
- Battistessa, Ángel. 1926. Nuestro Boletín. *Boletín del Instituto de Filología I*, 1-2: 5-9.
- Castro, Américo. 1923. Discurso de D. Américo Castro. En *Instituto de Filología. Discursos pronunciados en el acto inaugural*, 13-23. Buenos Aires: Talleres Gráficos Araujo.
- Castro, Américo. 1924a. ¿Dialecto argentino? *La Nación*, 20 abril. 4.
- Castro, Américo. 1924b. Sobre el dialecto argentino. *La Nación*, 30 abril. 6.
- Costa Álvarez, Arturo. 1922. *Nuestra lengua*. Buenos Aires: Sociedad Editorial Argentina.
- Costa Álvarez, Arturo. 1924. El estudioso argentino y el catedrático importado ante la autoridad universitaria. *Valoraciones 2*. 137-149.
- Costa Álvarez, Arturo. 1925a. La mala suerte del Instituto de Filología. *Valoraciones 8*: 108-115.
- Costa Álvarez, Arturo. 1925b. La neogramática del castellano. *Humanidades X*: 203-255.
- Costa Álvarez, Arturo. 1928a. El Instituto argentino de Filología. *La Prensa*, 1 noviembre. 14.
- Costa Álvarez, Arturo. 1928b. La última gramática de la Academia. *La Prensa*, 25 noviembre. 13.
- Costa Álvarez, Arturo. 1928c. La enseñanza de la gramática. *Humanidades XVIII*. 151-176.
- Costa Álvarez, Arturo. 1928d. *El castellano en la Argentina*. La Plata: Talleres de la Escuela San Vicente de Paul.
- Costa Álvarez, Arturo. 1929a. La obra del Instituto de Filología. *La Prensa*, 9 abril. 15.
- Costa Álvarez, Arturo. 1929b. Curiosa función del Instituto de Filología. *Nosotros 64*, 239: 138-139.
- Darnet, Ana Julia. 1925. La buena suerte del Instituto de Filología. *Valoraciones 9*: 263-267.
- Folletos Lenguaraces*. 1927-1945. Córdoba: Casa Editora Imprenta Argentina.
- Garzón, Tobías. 1910. *Diccionario argentino: Ilustrado con numerosos textos*. Barcelona: Imprenta Elzevieriana de Borrás y Mestrés.
- Grünberg, Carlos María. 1924. Un gramático. *Martín Fierro I*, 3. 5-8.
- Halperín, Gregorio. 1923. Américo Castro entre nosotros. *Verbum 61*: 215-216.
- La Nación*. 1923. El Dr. Américo Castro disertó ayer en Montevideo. 11 noviembre. 2.
- La Nación*. 1923. El dialecto argentino. 11 noviembre. 4.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1918. La lengua española. *Hispania I*, 1: 1-14.
- Rojas, Ricardo. 1909 [2010]. *La restauración nacionalista. Informe sobre educación*. La Plata: Unipe.

Rojas, Ricardo. 1923. Discurso del decano D. Ricardo Rojas. En *Instituto de Filología. Discursos pronunciados en el acto inaugural*, 7-13. Buenos Aires: Talleres Gráficos Araujo.

Segovia, Lisandro. 1911. *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos: con un apéndice sobre voces extranjeras interesantes*. Buenos Aires: Coni.

2. Estudios críticos

Alfón, Fernando. 2011. *La querrela de la lengua en Argentina (1828-1928)*. Universidad Nacional de La Plata. Tesis doctoral.

Arnoux, Elvira Narvaja de & Bein, Roberto. 2015. *Política lingüística y enseñanza de lenguas*. Buenos Aires: Biblios.

Battista, Emiliano. 2013. *El rigor de la pluralidad. El debate entre positivismo e idealismo en la etapa fundacional del Instituto de Filología (1922- 1946). Un enfoque historiográfico*. Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.

Battista, Emiliano. 2016. Costa Álvarez (1970-1929) frente al saber del Instituto de Filología. Un estudio historiográfico. En L. C. Arce (ed.), *Entramados sociolingüísticos: variación, historia y comunidad*, 94-115. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.

Battista, Emiliano. 2018. Un catalán en Buenos Aires. El proyecto lexicográfico de Manuel de Montolú. Presentación y críticas. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 5, 2. (En prensa)

Bentivegna, Diego. 1999. Amado Alonso y Américo Castro en Buenos Aires: entre la alteridad y el equilibrio. En E. Narvaja de Arnoux & R. Bein (comp.), *Prácticas y representaciones del lenguaje*, 135-156. Buenos Aires: EUDEBA.

Bordelois, Ivonne & Di Tullio, Ángela. 2002. El idioma de los argentinos: cultura y discriminación. *Ciber Letras* 6. s/p.

Buchbinder, Pablo. 1997. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.

Catalán, Diego. 1955. *La escuela lingüística española y su concepción del lenguaje*. Madrid: Gredos.

Ciapuscio, Guiomar. 2006. El inicio de una tradición discursiva en la Argentina: los primeros autores argentinos en los *Cuadernos* del Instituto de Filología "Dr. Amado Alonso". En G. Ciapuscio, K. Jungbluth, D. Kaiser & C. Lopes (eds.), *Sincronía y diacronía de tradiciones discursivas en Latinoamérica*, 13-25. Biblioteca Ibero Americana: Vervuert.

Ciapuscio, Guiomar. 2016. Filología y lingüística en los primeros tiempos del Instituto. En L. Funes (coord.), *Hispanismos del mundo. Debates y diálogos en (y desde) el Sur*, 259-272. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Cutolo, Vicente Osvaldo. 1969. *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930) II*. Buenos Aires: Editorial Elche.

Degiovanni, Fernando & Toscano y García, Guillermo. 2010. Disputas de origen: Américo Castro y la institucionalización de la filología en la Argentina. *Nueva Revista de Filología Hispánica* LVIII, 1. 191-213.

Di Tullio, Ángela. 2002-2003. Borges vs. Castro: una cuestión de nacionalismos e instituciones. *Filología* XXXIV-XXXV. 21-40.

Di Tullio, Ángela. 2003. *Políticas lingüísticas e inmigración*. Buenos Aires: EUDEBA.

Di Tullio, Ángela. 2009. Meridianos, polémicas e instituciones: el lugar del idioma. En N. Jitrik & C. Manzoni, *Historia crítica de la literatura argentina. Rupturas VII*, 569-596. Buenos Aires: Emecé Editores.

Di Tullio, Ángela. 2010. La construcción de la identidad lingüística argentina. *La Biblioteca. Legados y porvenir en la Argentina del Centenario* 9. 188-208.

Di Tullio, Ángela. 2015. El español de América y la tradición prescriptiva. *Representaciones* XI, 2. 117-147.

Echenique Elizondo, María Teresa. 1996. Influencia y recepción de la filología hispánica de los países de lengua alemana (1859-1994). En AA.VV., *Las aportaciones del hispanismo alemán y su recepción en España*, 33-46. Madrid: Instituto Cervantes.

Ennis, Juan. 2008. *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Frankfurt am Main: Peter Lang.

Ghiano, Juan Carlos. 1967. Costa Álvarez, un olvidado estudioso del idioma. *Cuadernos del idioma* II, 8. 122-129.

González, Horacio (comp.). 2008. *Beligerancia de los idiomas. Un siglo y medio de discusión sobre la lengua latinaamericana*. Buenos Aires: Colihue.

Koerner, E. F. K. 1989. *Practicing Linguistic Historiography. Selected Essays*. Amsterdam: University of Ottawa.

Lauría, Daniela. 2012. *Continuidades y discontinuidades de la producción lexicográfica del español de la Argentina. Un análisis glotopolítico de los diccionarios publicados en el marco del Centenario y en el del Bicentenario de la Revolución de Mayo*. Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.

López Sánchez, José María. 2006. *Heterodoxos españoles*. Madrid: Marcial Pons.

Menéndez, Salvio Martín. 1998. Las teorías lingüísticas en la Argentina a partir de su desarrollo en el Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Doctor Amado Alonso". En A. M. Ward et al (eds), *Actas del XII Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 247-254. Universidad de Birmingham.

Moure, José Luis. 2004. Norma nacional y prescripción. Ventajas y perjuicios de lo tácito. En *Actas del III Congreso Internacional de la Lengua Española*, s/p. Rosario.

Portolés, José. 1986. *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*. Madrid: Cátedra.

Resnik, Gabriela. 2014. Norma y variación lingüística en los diccionarios del español de la Argentina. En L. Kornfeld (comp.), *De lenguas, ficciones y patrias*, 43-71. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Romanos, Melchora. 2009. El 27 y su proyección en el Instituto de Filología Dr. Amado Alonso. En Irma Emiliozzi (ed.), *El 27: Ayala, Bautista, Diego, Lorca... en Buenos Aires. Estudios y documentación inédita*, 105-120. Valencia: Pre-textos.

Romanos, Melchora. 2013. El Instituto de Filología “Dr. Amado Alonso” en sus noventa años. *Ínsula* 793-794. 38-42.

Santillán, Diego A. de. 1956. *Gran Enciclopedia Argentina*, II. Buenos Aires: Ediar.

Swiggers, Pierre. 2009. La historia de la lingüística: apuntes y reflexiones. *RAHL* I, 1. 67-76.

Toscano y García, Guillermo. 2006. *Entre la lengua y la historia. Posiciones de Américo Castro frente a la variedad argentina del español*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Tesis de maestría.

Toscano y García, Guillermo. 2009. Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* VII, 13. 113-135.

Toscano y García, Guillermo. 2011. *Amado Alonso en el debate acerca de la lengua nacional. El papel del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en la redefinición del objeto (1923- 1946)*. Universidad de Buenos Aires. Tesis doctoral.

Toscano y García, Guillermo. 2013a. Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946). *Filología* XLV. 143-172.

Toscano y García, Guillermo. 2013b. Language debates and the institutionalization of philology in Argentina in the first half of the twentieth century. En J. del Valle (ed.), *A Political History of Spanish. The Making of a Language*, 212-228. Cambridge: Cambridge University Press.

Verdevoeye, Paul. 2002. Hace cien años, una bomba lingüística en Buenos Aires: el libro de Luciano Abeille. En *Literatura argentina e idiosincrasia*, 321-331. Buenos Aires: Corregidor.

Weber de Kurlat, Frida. 1975. Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Amado Alonso”. En AA.VV., *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Amado Alonso”*, 1-11. Buenos Aires: Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino.